



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”

Declaración presentada por Asia Pacific Forum on Women, Law and Development, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Los Estados de la región de Asia y el Pacífico dedican, en promedio, un 7,4% de su PIB a la protección social dentro de su gasto público. Algunos países, como la India, solo le dedican un 1,4% (datos de 2015). Existe una gran disparidad salarial por razón de género en la región y en algunas zonas, como Asia Meridional, esta disparidad ha aumentado en los últimos años. Las mujeres siguen ocupándose de la mayoría de las labores domésticas y de los cuidados, actividades que suelen ser una contribución invisible y no contabilizada a la economía de los países. Se puede aumentar la igualdad de género mediante sistemas sólidos de protección social orientados a reducir estas desigualdades. Para cumplir con los compromisos adoptados en virtud de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Objetivo 5 de la Agenda 2030, los Estados deberán invertir en servicios públicos de calidad con perspectiva de género, sistemas de protección social universal e infraestructuras sostenibles.

En la presente declaración se proponen formas de colmar la brecha en cuestión de protección social alejándose del enfoque económico neoliberal y de acabar con el déficit de financiación combatiendo las corrientes ilícitas y aumentando la cooperación internacional en el ámbito fiscal. También se ofrecen ejemplos de enfoques participativos y democráticos relacionados con la prestación de servicios públicos que son esenciales para lograr la igualdad de género.

Rechazo del orden económico mundial

El gran obstáculo para la financiación de los servicios públicos, especialmente en las naciones del Sur y las economías pequeñas, pero también en las naciones más ricas del mundo, es el orden económico neoliberal y la forma actual de capitalismo que persiste en la ilusión de distribuir la riqueza por goteo y que en realidad ha contribuido a aumentar la desigualdad en todo el mundo.

En los últimos decenios, las instituciones financieras internacionales y los países del Norte han ejercido presión a favor de la desregulación, la privatización y los recortes en la financiación pública, disfrazados a menudo de medidas de austeridad. Los Estados han vendido al sector privado bienes esenciales o establecido alianzas público-privadas que se traducen en servicios públicos de mala calidad. Para corregir esta situación, los Estados y las instituciones financieras deben aceptar que el capitalismo es incompatible con la prestación de servicios universales de calidad con perspectiva de género. Por ejemplo, el suministro de agua no contaminada y el saneamiento seguro nunca serán negocios rentables, pero la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer los considera elementos fundamentales para que las mujeres puedan disfrutar del derecho a condiciones de vida adecuadas. No se pueden entregar estos servicios a una empresa que maximizará los beneficios a costa de la salud y la universalidad de la prestación.

Es esencial reformar el sistema económico y el concepto de desarrollo para que los Estados logren cumplir con la Agenda 2030. Sobre la base del último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y de las denuncias persistentes sobre la concentración de la riqueza mundial en menos del 1% de la población, es evidente que estamos retrocediendo a nivel mundial en relación con los Objetivos 10 y 13. Esto repercutirá en todos los demás Objetivos y dificultará aún más la consecución de la igualdad de género. Además, el aumento de los conflictos y los fenómenos meteorológicos ha incrementado el número de refugiados y desplazados internos, la mayoría de los cuales son acogidos en países del Sur, donde suelen quedar excluidos de los sistemas de protección social.

Los Estados deben ser valientes y rechazar el modelo económico dominante y adoptar medidas como la renacionalización de activos como los ferrocarriles, la devolución de servicios públicos a los municipios, por ejemplo, el agua y el saneamiento, o la introducción de medidas para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia. Los Estados de la región de Asia y el Pacífico deberían tener en cuenta las demandas persistentes de la sociedad civil de la zona en relación con la justicia del desarrollo, un marco en el que todas las políticas públicas se rigen por la necesidad de garantizar la justicia social y de género, la justicia ambiental, la justicia redistributiva, la justicia económica y la rendición de cuentas ante el pueblo.

Financiación de servicios públicos con perspectiva de género y de sistemas de protección social

En un mundo en el que las empresas representan 69 de las 100 mayores economías del planeta, la financiación de servicios públicos y sistemas robustos de protección social es un desafío para los países en desarrollo. Se pueden obtener los ingresos necesarios eliminando las corrientes financieras ilícitas, que, según cálculos, representan diez veces el volumen total de la asistencia para el desarrollo. Hace falta cooperación internacional para acabar con el blanqueo de dinero, el cohecho, el fraude fiscal, la manipulación de los precios y otros delitos financieros, ya que estas prácticas privan a los Gobiernos de los ingresos necesarios para financiar servicios públicos y de protección social.

La transparencia es un elemento esencial para dar respuesta al fraude fiscal. A corto plazo, se debe obligar a las empresas transnacionales a informar de los impuestos pagados en cada país para que los Estados entiendan la magnitud de la evasión impositiva que practican esas empresas. A largo plazo, la creación de un órgano fiscal mundial que se encargue de la supervisión y proporcione orientaciones en este ámbito sería beneficiosa para los Estados.

A nivel nacional, los Estados deben adoptar un enfoque participativo en la elaboración de presupuestos nacionales para que los ministerios de finanzas tengan en cuenta las necesidades de cada departamento. Se debe acabar con la forma compartimentada de trabajar de los gobiernos a fin de desarrollar estrategias coordinadas que permitan prestar servicios públicos de calidad con perspectiva de género.

Estructuración de sistemas sociales, infraestructuras y servicios públicos inclusivos, universales y con perspectiva de género

La prestación de servicios públicos de acceso y cobertura universales requiere integrar una amplia gama de enfoques. Las redes eléctricas nacionales no llegan a varias zonas geográficas (deltas, montañas, desiertos) y la cobertura tiende a ser limitada en áreas rurales remotas y en pequeños Estados insulares. En esas zonas, se pueden adoptar sistemas de democracia energética mediante el uso de micro o nano redes de energía renovable de propiedad de la comunidad basadas en el intercambio energético entre pares. Existen ejemplos de este tipo de proyectos que demuestran que se puede aumentar la cobertura eléctrica en zonas remotas y, al mismo tiempo, participar en la transición a un futuro sin emisiones de carbono.

Los Estados también deben adoptar medidas para garantizar que las condiciones laborales en los organismos que prestan servicios públicos se ajustan a los cuatro pilares del trabajo decente. En Asia Meridional, se sigue practicando el vaciamiento a mano de letrinas, que consiste en que trabajadores sin equipo de seguridad limpien instalaciones de aguas residuales y tanques sépticos. Se calcula que cada cinco días muere uno de estos trabajadores en la India. Los trabajadores de este sector merecen un salario digno y condiciones de trabajo seguras, algo especialmente importante en

países en los que los empleos relacionados con la limpieza y el saneamiento están reservados a grupos minoritarios por motivos religiosos y de casta, entre otros.

No se pueden poner en marcha proyectos de infraestructura, como carreteras, puentes y presas, sin llevar a cabo varias etapas de consulta. En primer lugar, es necesario evaluar las necesidades reales de las comunidades: la prioridad para aldeas remotas que no tienen acceso a la clínica o la escuela más cercana no es construir un enorme puente que acorte la distancia entre la capital y el puerto marítimo más próximo, sino disponer de un medio de transporte público viable y asequible. Si una comunidad no tiene acceso a la electricidad, la solución no es desplazar pueblos enteros para construir una megapresa. El consentimiento previo e informado, las evaluaciones de impacto bien concebidas y las audiencias públicas son parte integral de la construcción de una infraestructura que satisfaga las necesidades de las personas y tenga en cuenta a las personas con discapacidad.

Importancia de la gobernanza democrática y compromiso con los derechos humanos

Todas las medidas descritas en la presente declaración son cada vez más difíciles de aplicar en un momento en que se ve amenazada en todo el mundo la calidad de la democracia y los regímenes autoritarios hacen todo lo posible por consolidar el poder, a menudo fomentando el conflicto. La gobernanza democrática y el reconocimiento del contrato social son esenciales para que los Estados logren crear sistemas de protección social sólidos, inclusivos y con perspectiva de género. En la actualidad, la región de Asia y el Pacífico está presenciando actos de violencia a gran escala sancionados por Estados, incluida la depuración étnica, y ataques contra comunidades minoritarias indígenas o religiosas.

Existen otros ejemplos, como los casos de personas arrestadas por criticar en medios sociales los subsidios gubernamentales a la ganadería, que demuestran que no se puede esperar que gobiernos antidemocráticos que violan de forma activa y deliberada los derechos humanos introduzcan niveles mínimos de protección social a escala nacional o servicios públicos universales, y que no lo harán.

Recomendaciones:

- Comprometerse a aplicar un marco de servicios públicos de calidad y con perspectiva de género, de acceso y cobertura universales, que cuente con financiación pública y con medidas de transparencia y rendición de cuentas;
- Comprometerse a crear sistemas de protección social inclusivos y sólidos que proporcionen, como mínimo: atención sanitaria y prestaciones por hijos y familiares, por maternidad, por desempleo, por empleo y lesiones, por enfermedad, por invalidez o discapacidad, de vejez y para supervivientes;
- Cooperar en la lucha contra las corrientes financieras ilícitas y adoptar medidas para aumentar la presión fiscal sobre las empresas multinacionales en lugar de aumentar los impuestos a los grupos de bajos ingresos;
- Rechazar las medidas de austeridad y el modelo centrado en el crecimiento económico y, en su lugar, aumentar el gasto en bienes públicos y utilizar enfoques con perspectiva de género en todos los procesos presupuestarios nacionales;
- Realizar evaluaciones previas, periódicas y posteriores de los derechos humanos, el género y el impacto ambiental en relación con las políticas económicas, incluidas las políticas derivadas de acuerdos comerciales o de inversión o de acuerdos financieros de otro tipo.